

RESOLUCIÓN 2121/2021, de 6 de agosto, del Director del Servicio de Régimen Jurídico de Personal del Departamento de Educación, por la que se ejecuta la Orden Foral 211E/2021, de 4 de agosto, del Consejero de Educación.

Mediante Resolución 163/2020 de 16 de septiembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se aprueban las listas definitivas resultantes de la apertura de listas específicas realizada por Resolución 107/2020, de 27 de julio, de la Directora de Selección y Provisión de Personal Docente. En el Anexo II de dicha Resolución doña Elisabeth Rodríguez Díaz figura excluida de la lista específica de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de inglés, castellano, bajo la indicación de "No acredita haber abonado los derechos de expedición del título de Máster en Profesorado" y constando desestimada su reclamación en el Acta de resolución de reclamaciones y subsanaciones.

Con fecha 18 de septiembre de 2020, doña Elisabeth Rodríguez Díaz interpone recurso de alzada contra la citada Resolución.

Por Orden Foral 211E/2021, de 4 de agosto, del Consejero de Educación, se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Elisabeth Rodríguez Díaz frente a la Resolución 163/2020 de 16 de septiembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación. La mencionada Orden Foral ordena al Servicio de Régimen Jurídico de Personal que incorpore, en dicha resolución, a doña Elisabeth Rodríguez Díaz en la especialidad de inglés (castellano) del cuerpo de Profesores

de Educación Secundaria en el puesto que le corresponda conforme a su nota media 7,67.

Por lo expuesto, en virtud de las atribuciones delegadas por la Resolución 208/2019, de 28 de noviembre, de la Directora General de Recursos Educativos del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º.- Ejecutar la Orden Foral 211E/2021, de 4 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto doña Elisabeth Rodríguez Díaz frente a la Resolución 163/2020 de 16 de septiembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

2º.- Incorporar a doña Elisabeth Rodríguez Díaz en la lista de la especialidad de inglés (castellano) del cuerpo de Profesores de Educación Secundaria en el puesto que le corresponda conforme a su nota media 7,67.

3º.- Trasladar esta Resolución a la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, al Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, y al Servicio de Gestión de Personal Temporal, unidades todas ellas del Departamento de Educación, y a la interesada, a los efectos oportunos.

4º.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Departamento de Educación y en la página web del mismo www.educacion.navarra.es, señalando que contra la misma, que

no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de esta Resolución.

Pamplona, seis de agosto de dos mil veintiuno.

LA JEFA DE LA SECCIÓN
DE CONTROL ADMINISTRATIVO,

(Resolución 237/2020, de 14 de julio, de
la Directora General de Recursos Educativos)

Nuria Apesteguía Cía